



Cómo crear una empresa en Minnesota

Checklist

1. Forma tu negocio.

- a. Revisa las opciones de formación de Minnesota.

Existen seis tipos principales de entidades empresariales en Minnesota. Elige la que mejor se adapte a tu negocio.

- b. Nombra a tu negocio.

Después de comprobar que tu nombre no existe, registra el nombre de tu empresa en la Secretaría de Estado de Minnesota.

- c. Obtén un número de identificación patronal.

Solicita un número de identificación de empresa en el sitio web del IRS.

- d. Registra tu empresa en Minnesota.

Las empresas unipersonales y las sociedades colectivas no tienen que presentar declaración. Todas las otras estructuras empresariales deben presentar su declaración en línea.

- e. Obtén los permisos y licencias necesarios.

Consulta el portal Minnesota E-licensing para ver si tu negocio requiere alguna licencia/permiso especial. Si es así, solicítalos en línea.

2. Registra a tu negocio para el pago de impuestos.

- a. Regístrate para obtener un número de identificación fiscal del Estado de Minnesota.

Esto garantiza que puedas presentar declaraciones de la renta ante el Departamento de Hacienda de Minnesota.

b. Regístrate para el Impuesto sobre el Uso y las Ventas.

Si vendes, compras, arriendas o alquilas bienes y servicios sujetos a impuestos en Minnesota, necesitas registrarte para el Impuesto sobre Ventas y Uso.

c. Date de alta en la retención a cuenta.

Los empresarios están obligados a retener impuestos de los salarios de los empleados.

d. Regístrate en el Impuesto de Franquicia de Sociedades (CFT).

Los impuestos CFT se aplican a las corporaciones C que obtienen ingresos brutos en Minnesota.

3. Contrata empleados y decláralos al Estado.

a. Visita el Centro de Informes de Nuevas Contrataciones de Minnesota.

Informa en línea de todos los empleados nuevos y reincorporados.

b. Obtén un seguro de indemnización por accidentes laborales.

Los empleadores con uno o más trabajadores están obligados a suscribir un seguro de indemnización por accidentes laborales.

c. Coloca carteles obligatorios en tu establecimiento.

En Minnesota hay 5 carteles obligatorios sobre legislación laboral, que puede obtener en el Departamento de Trabajo e Industria.